

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV

Viernes 27 de Febrero de 1874.

Número 4186.

PARTE OFICIAL

Día 22 de Febrero

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes noticias relativas al alzamiento carlista, extractadas de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra:

«Provincias Vascongadas, Navarra y Burgos.—La línea telegráfica con Castro se encuentra restablecida desde ayer. El general en jefe participa que hoy avanzaría con el ejército desde Somorrostro, y que la escuadra está ya en el Abra de la ría de Bilbao.

Castilla la Nueva.—La facción Santés marchaba ayer precipitadamente hacia Priego activamente perseguida muy de cerca por las columnas del general Soria y brigadier Calleja.

Valencia.—El general en jefe participa que ayer llegó a Segorbe sin mas novedad que la de huir una pequeña partida de caballería carlista al entrar en el pueblo la descubierta de sus fuerzas, y que al saberse en Segorbe su llegada a Sagunto marchó precipitadamente la facción Corredor hacia Jérica.

Manifiesta también que el espíritu de los pueblos se reanima notablemente con la presencia de las tropas, pues en algunos de ellos hacia mucho tiempo que no había entrado columna alguna del ejército.

Cataluña.—El capitán general participa que una columna de la provincia de Tarragona batió anteayer á las facciones Miret y Tristan, compuestas de 2000 hombres, que atacaban á Villafranca, provincia de Barcelona, y que el batallón Fijo de Genta sorprendió á las facciones de Gual, Gual y Gual en la Juncosa, y después de un rudo combate las batió, causándoles 19 muertos y muchos heridos; resultando por parte de la tropa un oficial y tres soldados muertos y doce soldados heridos.

Anteayer fué aprobado en consejo de ministros y hoy publica la «Gaceta» el decreto del ministerio de Gracia y Justicia, precedido de un estenso y notable preámbulo, declarando en suspenso las leyes de 20 de agosto y 16 de setiembre del año próximo pasado sobre redención de foros, subforos, censos frumentarios, derechos, *rabasa mota* y demas rentas, pensiones ó gravámenes á que dichas leyes se refieren.

Quedan igualmente en suspenso, en el estado en que se hallan, todos los expedientes y juicios á que hubiere dado lugar la ejecución de aquellas leyes.

Idem 23.

Las operaciones de avance del ejército

FOLLETIN

HOMBRES Y COSAS DE CARTAGENA.

por J. Luciano Comatz, de la Commune de Paris.

(CONTINUACION.)

Sumario: El 12 de Enero.—La Junta huía.—Vij de la Numancia.—Desaparición y repartimiento de la caja.—Fisicomía de la Numancia.—Nuevas Galeras.—Cómo abandonó la Numancia.—Perdido en la mar.—Lucha desesperada.—¡Me arrojo al agua!—¡Salvado!—Cartagena á las seis de la tarde.

Eran cerca de las seis de la mañana: el cielo estaba brumoso, la mar agitada, y el horizonte cargado. La población como el tiempo, como el cielo y como la mar. Una semi-tristeza, proñada de inquietudes y es-

peranzas, se reflejaba en todas las frentes. Todo el mundo se hallaba conmovido. Y, sin embargo, no había ya duda sobre los términos de la rendición. Se citaban las palabras del general Lopez Dominguez y las del brigadier Carmona; la Junta misma había leído las condiciones consignadas en el pliego llegado durante la noche del cuartel general. Y á pesar de estas afirmaciones, se veía á la multitud presa de una especie de estremecimiento de dolor.

Todo el mundo se hallaba conmovido. Y, sin embargo, no había ya duda sobre los términos de la rendición. Se citaban las palabras del general Lopez Dominguez y las del brigadier Carmona; la Junta misma había leído las condiciones consignadas en el pliego llegado durante la noche del cuartel general. Y á pesar de estas afirmaciones, se veía á la multitud presa de una especie de estremecimiento de dolor.

El gobernador militar de Teruel manifiesta que la facción Marco, que el 19 se hallaba en Calaceite, salió precipitadamente al aperebirse de la aproximación de la columna del coronel Despujol, que llegó á picarle la retaguardia, cogiéndole dos prisioneros y continuando en su persecucion hasta Horta.

Hoy no publica la «Gaceta» ningun decreto ni resolucion de interés general.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Febrero de 1874.

S. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ayer no se trató en realidad de la crisis en Consejo de ministros; suspendiéndose esta discusion hasta el Consejo de hoy en el cual se habrá reanudado.

Varias son las opiniones para resolver la cuestion política. Hay quien insiste en la necesidad de conferir al duque de la Torre la presidencia de la república confirmada por un plebiscito. Hay tambien quien desea que el ministerio nombre al general Serrano presidente de la república sin plebiscito creyendo que la nacion no está actualmente en condiciones para hacer un llamamiento á la opinion pública; hay quien desea que el duque de la Torre tenga solo el título de presidente del Poder ejecutivo como lo tenían los presidentes de los ministerios desde el 11 de Febrero de 1873 hasta el 3 de Enero del año actual, hay finalmente quien quiere que se titule presidente del poder supremo.

Todas estas opiniones se reúnen en dos la de los que definen que la república debe continuar como forma definitiva de gobierno y la de los que desean que la situacion creada el 3 de Enero no prejuzgue de un modo definitivo dicha forma de gobierno.

Creía á la Junta en su puesto, porque en el gran salon de este edificio era donde la Junta y el pueblo habían discutido y debían formar con la comision del ejército la rendición anunciada.

Pero la Junta no estaba. «¡Ha huido cobardemente!», se oía gritar por todas partes. «¡Nos ha abandonado después de habernos comprometido á todos, después de habernos arrastrado!...»

Y la bilis que desde largo tiempo venia desarrollándose contra esa Junta tan déspota como ignorante, se desbordaba de todos los corazones. El concierto de maldiciones era tan tumultuoso como una sinfonia de Verdi, y el que hubiera podido osecunar con cien oídos, hubiera recogido sobre una porcion de junteros hechos que harían mal en una biografía de un hombre honrado.

No se sabe ó se dice lo que piensa el duque de la Torre cuya opinion como es natural ha de tener una importancia decisiva en este asunto

Respecto á la persona que ha de presidir el ministerio reformado parece cosa fuera de duda que lo será el Sr. Topete.

Tampoco puede asegurarse hoy cuales serán los ministros que continuarán en sus puestos y cuales los que abandonarán el gabinete pues hasta ahora quien muestra mas decidido empeño en abandonar el poder es el general Zabala.

Esto depende del giro que tome la crisis y de la solucion que en definitiva se acepte. Se cree seguro que el nuevo ministerio será de conciliacion entre radicales y conservadores, como el actual y que no tendrán parte en él los amigos del Sr. Castelar.

Este que llegó ayer á Madrid de vuelta de una escursión á Salamanca diré que no aconsejará á ningun republicano de su fraccion política que tome parte en el gobierno hasta que la opinion pública sea en algun modo consultada. Claro es que si al organizarse el nuevo poder ejecutivo la influencia conservadora hace que se borre de él el nombre de república será mucho mas difícil que los republicanos de orden apoyen la situacion.

Esta tarde se ha verificado la reunion de accionistas del Banco de España para tratar de la fundacion del desde las dos hasta las cinco y continuará mañana y acaso dos ó tres dias mas. La opinion general es que los accionistas aprobarán al fin el proyecto de la junta de gobierno del Banco porque si bien hay interés político en desecharlo influirá probablemente mas que el interés privado.

Hoy no hay noticia de ningun encuentro en el Norte donde el temporal de agua y viento ha vuelto impidiendo las operaciones militares.

La escuadrilla despues de cañonear y apagar los fuegos de la artillería carlista en Portugalete ha tenido que retirarse á Santander por lo tempestuosa del mar.

Un periódico dice aunque sin asegurarlo que los carlistas han entrado en Peñíscola.

Anúncianse algunas traslaciones de gobernadores civiles á causa de las

reclamaciones que producen los cambios de varios ayuntamientos.

L. N.

EL TRABAJO NACIONAL.

Corría el año 1861. La bandera española, triunfante en Africa, excitaba los celos de ambos hemisferios al ondear en Santo Domingo, mientras se declaraba neutral en la lucha empeñada entre los Estados federados de la Union y los confederados del Sur de los Estados-Unidos, dictando medidas protectoras del tráfico marítimo y aumentando la fuerza de sus escuadras; hacíanse algunos ensayos poco felices, aunque bien intencionados para proteger el comercio, favorecer la colonizacion y alentar la produccion de Filipinas y se declaraban de cabotage las procedencias directas de la isla de Fernando Poo y sus dependencias Anobon, Corisco, Elobey y Cabo de San Juan. En el exterior cobraba la nacion alguna preponderancia, mientras en el interior tendia á merecerla de una manera mas positiva, impulsando las obras públicas con mayor actividad que verdadero y práctico celo.

No deja de haber motivos mas brillantes que sólidos para aspirar al rango de potencia de primer orden. «España, decia en Inglaterra la representacion de la prensa de ese pais, es la nacion del mundo que con mas rapidéz parte y supera con mucho á Inglaterra en los elementos de que dispone para desarrollar una riqueza asombrosa. Su poblacion ha crecido de una manera muy notable; el término medio de los matrimonios anuales, casi igual al de Inglaterra, indica un alto grado de bienestar en el pueblo; tiene un manantial inagotable de soldados, que constituyen una de las mejores infanterías del mundo, mientras que su caballería demostró en Marruecos todo lo que vale; aumenta en marina de guerra y la tripula con una marina muy superior á la que tienen los franceses; su comercio marítimo crece; el producto de los ferro-carriles que ha construido prueba que empieza por donde otros acaban y que hay gran vitalidad en el país; los ingresos han duplicado; y como remate de todo es-

dao; á esto la desaparicion de las mejores tallas depositadas en los almacenes de Las Navas; á aquel el esgometeo de los bronce y cobres del arsenal; á esto, al do mas allá, un robo; y otro, y otro. Esto era interminable, y se hubiera uno creído en Esparta, donde el robo era recompensado.

Al saber el desaparecimiento, el eclipse de la Junta, mi corazon se opimió de disgusto, porque todos, excepto Contreras, Ferrer y Galvez habían aceptado las condiciones de la rendición, y en su miedo corral de la víspera habían excitado al pueblo á depouer las armas.

Pero yo lo había previsto siempre y anunciado como el desenlace inevitable de esta tragedia, en medio de la cual venían enriqueciéndose desde el principio los mercaderes políticos colocados á la cabeza del movimiento cantonal.

(Continuará.)

lo tiene un vasto territorio por cultivar aun, en donde puede extenderse casi sin límites, al revés de Inglaterra y Francia que ya no tienen donde crecer, y en que, aumentando en población como aumenta hoy, llegará á encerrarse antes de un siglo 57 millones de habitantes.»

Otra década ha trascurrido con exceso despues de tanta halagüeña pintura, sin que la España de nuestros días pueda congratularse sino de de que 40 años de interminables luchas civiles y trastornos administrativos y económicos no hayan bastado á sumirla en la postración mas completa. Su progreso, tortuoso, accidentado, local y circunscrito, bien que notable en determinadas esferas, no puede en manera alguna norzullecerla como resultado de sus diferentes administraciones. Cierito que nuestras fuerzas latentes son considerables, tal vez mayores de lo que dentro y fuera se piensa; que hemos llegado á prodigar tesoros en obras públicas realizados generalmente sin comedimiento ni tino; que hemos gastado en hacer y deshacer lo que con mayor utilidad efectiva para el país podíamos haber invertido, y que á pesar de todo aun tenemos una agricultura, regular industria y cierto comercio; mas todo parece desenvolverse entre nosotros por la mera fuerza de los elementos vitales y del modo que lo consienten las rémoras que en el continuo tejer y destejer de la acción administrativa les oponemos.

La estadística, esta ciencia tan necesaria como atrasada, particularmente en España en donde casi puede decirse que está para nacer, apenas si puede proporcionarnos un dato acuado sobre fundar la base de seguras observaciones. Algunos poseemos de fecha reciente y que podrán servir de término de comparación para mas adelante, pero en general solo por vagas conjeturas podemos establecer gradaciones de época á época entre las pasadas y muy pocas respecto de las venideras, para cacular la potencia ó rapidéz de nuestro adelanto. Industrias de grande importancia nos son tan desconocidas ó menos respecto á la cuantía de la misma que si se tratara de las autípodas.

En una Memoria oficial que tenemos á la vista, impresa tres ó cuatro años atrás se lee con el mayor desconuelo: Estadística de la vid: para conocer debidamente el estado en que se halla se está formando esta estadística. Estadística de cereales: Acaba de inaugurarse. Estadística serícola: dos millares de libras ha producido en otros tiempos el reino de Granada; hoy la Administración se halla animada de los mejores deseos. Estadística de la cera y la miel: se está llevando á cabo. Estadística pesquera: se proyecta. Las de ferro-carriles, del olivo y otras varias: se están completando. Industria: se carece de noticias exactas acerca de la industria en general. Estudios geológicos, hidrológicos, forestales y geodésicas: se procura activarlos.

Tal es el papel que hemos debido representar en los Congresos internacionales estadísticos. Y ¿cómo con tanta pobreza de conocimientos sobre nuestras fuerzas y aptitudes hemos de aventurar mejoras y cálculos, si en todo reina la incertidumbre, la inexperiencia y el atraso? Qué más ¿no hemos visto sobre la situación de la Hacienda contradecirse lastimosamente dos ministros del ramo en sus memorias oficiales, presentadas con breve intervalo de tiempo entre una y otra? ¿Está de Dios que hayan de seguir las cosas indefinidamente á pesar

de los buenos deseos de todos los gobiernos?

Ello es que llevamos perdidos en ensayos precipitados y en proyectos sin realización buena parte del tiempo que deberíamos haber consagrado á lo que ya es vulgar por tan repetido, á lo que está en la mente de todos y pide y exige la opinion general. El país necesita que se atienda de una vez y seriamente á sus elementos vitales, á sus fuerzas productivas, al trabajo nacional, en una palabra.

LA GUERRA CIVIL.

El temporal ha vuelto á ser un obstáculo para proseguir las operaciones el ejército del Norte, y justamente se ha presentado aquel de nuevo despues de haberse dado las órdenes para avanzar.

En esta época del año no es de extrañar este suceso, aun cuando aún no haya entrado el equinocio, y ménos tratándose de la brava costa cantábrica. No parece general este temporal en el Océano, porque en la Coruña estaba tranquila la mar á las nueve de la mañana de ayer, de Gijón y de Santander no recibía el observatorio de Madrid el despacho del estado atmosférico, ignorando nosotros la razón, que deberá ser muy poderosa.

Basada la operación del general Moriones en el concurso de la marina, y teniendo que proveer ésta á lo mas necesario, no deja de ser un grave contratiempo la agitación del mar y sin verdadero puerto allí de refugio, hasta Santona, que aleja mucho del punto objetivo.

Tomado que sea Portugal, hay magnífico y seguro varadero en la entrada de la ría; pero antes no puede permanecer la escuadra en el Abra sin peligro, aun cuando se acoderasen los buques al abrigo de Argorta ó al de los altos de Serantes al otro extremo, segun el viento, pudiendo tambien suceder que sin éste la mar es brava, por haber mar de fondo. Es, pues, el temporal un suceso fuera de toda prevision, y hay que esperar un término. Y si éste sufre no sucederá ménos á la marina, que trabajara mas que combatiendo á los carlistas.

Marco, que estaba el 19 en Calacate, despues de haber ido recogiendo la contribucion de todos aquellos pueblos, é intimando á otros como Fraga y Miquenza que la pagaran y si no iría á visitarles, no se atrevió á esperar al coronel Despujol que se aproximaban, pasó él. Algas y penetró en la provincia de Tarragona.

Es cierto que Tristany, Moliné y otros se han traspasado á la derecha del Ebro por donde se halla tambien el cura de Flix, unidos estos á Marco, reunen fuerzas respetables, á las que deba perseguirse sin descanso, y tenerse mucha vigilancia en poblaciones como Mequinensa y otras. Urge acabar la organización de los movilizados, que bien dirigidos pueden prestar excelentes servicios.

Santés sigue huyendo y Santa Cruz persiguiéndole: ya narraremos estos movimientos.

Nada mas dice la «Gaceta», y podemos aprovechar esta ocasion para dar alguna idea de la situación en que se hallan los asuntos carlistas en Guipúzcoa. Ejercien lo omnimoda autoridad, sin respetar clases ni personas, se habia constituido por sí mismo en diputado general de la provincia el famoso escribano de Ataun, al lea cerca de Tolosa, señor Dorronsoro; iban ya causando sus abusos, se aplaudía el propósito de Santacruz de fusilarle, crecia la irritación al ver las enormes exacciones de miles y miles de duros que hacía y cobraba con la fuerza armada que tenía á su disposición, y la que voluntariamente le prestaba Lizárraga y otros jefes, vejando á los que no podían entregar sumas de 10 y 12.000 duros, y sin reparar fuesen ó no carlistas los apremiados. Tenia puestas ademas aduanas en varios puntos, en las que cobraba fuertes derechos de consumo, entrada y tránsito; el administrador general era su hijo, y entre los dos se lo maneaban todo sin dar cuentas á nadie, que sepamos.

Una de las personas á quien pidió hace pocos días con amenazas varios miles de duros, fué al Sr. Alcibar, cumplido caballero, muy relacionado y estimado en el país, y emigrado en Francia; y co-

mo no pagase la enorme suma que se le imponía, procedió Dorronsoro al embargo de lo to su mobiliario, incluidos sus magníficos cuadros. Irritóse esto y á otros, y previa consulta de letrados, enviaron una comision á D. Carlos, medió Caballos, y al momento se ordenó la separación del escribano Dorronsoro de todo cargo, etc., etc., y quedaron tambien suspensos de mando Lizárraga, Azpurua y otros jefes carlistas, lo cual ha producido grande división entre ellos, porque iba bien á muchos con Dorronsoro.

Constantemente recibimos cartas refiriéndonos ciertos hechos y agudizándonos á ser más esplicitos en la explicación de algunas operaciones militares y en el juicio que formamos ó debíamos formar de ciertos jefes. Estamos completamente de acuerdo con los que nos escriben, y algun día verán si pensamos como ellos, pero hoy nos es imposible, no porque tengamos que guardar consideraciones y deferencias, que antes que todos está la patria; y nosotros que observamos la doctrina de que la historia es el tribunal al que deben llevarse no sólo á los grandes hombres, sino á todos los que en algo figuran, que de sus actos deben responder por tantos que sus autores sean, pues la conciencia del género humano es más santa que ellos, no hacemos en el período verdadera historia, sino que á narrar los hechos como nos los presentan, esponemos las observaciones del momento que los mismos nos sugieren, en los límites que nos es permitido.

(El Imparcial.)

NOTICIAS GENERALES.

En París ha tenido lugar un espantoso crimen, siendo todavía un misterio las causas de este drama. Un tal Conzani, empleado en las aguas de la ciudad, hombre de cincuenta y cinco años, de carácter sombrío y triste, vivía con su mujer y con una hija de veinte años, linda, virtuosa y que ayudaba con su trabajo de costurera al modesto pasar de la familia. Calculase que por un acceso de misantropía ó por otras causas, hace quince días el marido asesinó á su esposa estando solo con ella, y saliendo á las cuatro de la tarde fue á buscar á la hija que estaba en su taller y á la cual asesinó tambien á los pies de su madre. En seguida él se disparó un tercer tiro de su revolver, que tenía seis. Hasta ocho días despues no se descubrió esta catástrofe, á causa del fétido olor que los cadáveres arrojaban y que se comunicó á la escalera comun de la casa.

Ayer conferenciaron con el señor ministro de Gracia y Justicia los gobernadores eclesiásticos de San Marcos de León y del Campo de Calatrava. Esta noche conferenciarán tambien con el espresado ministro los vicarios eclesiásticos de Infantes, Campo de Montiel y Caravaca D. José María Martínez y don Emilio Marcos Frias, aprósito del restablecimiento de las órdenes militares, cuyo decreto, aprobado en consejo de ministros, aparecerá pronto en la «Gaceta», segun hemos anunciado.

Hé aquí como refiere el cronista del «Imparcial» las operaciones anteriores al avance del ejército del Norte desde Somorrostro, ya conocidas en su esencia, si bien no en sus detalles:

«Las posiciones que dominan á Somorrostro por una y otra parte de la ría son verdaderamente fuertes, porque el pueblo es á en las vertientes de ellas y dividido por mitad por el río.

Teniendo que pasar esto para seguir el avance, ya se habrá echado el puente, que el que habia lo cortaron anteriormente los carlistas, aun cuando más arriba hay un valto practicable á las pocas horas de dejar de flouer. Era, pues, indispensable apoderarse á la primera acometida de las alturas que desde Onton se corren á la derecha hasta los montes de Triano, y teniendo así el ejército liberal apoyado su izquierda en el mar, que es la base de las operaciones, porque es por donde ha de racionarse, puede alargar su frente hasta donde la conveniencia lo exija.

Así se ha hecho y el 45, la vanguardia, que ya habia ocupado al salir de Castro la altura denominada, Saltó del Caballo, viendo que los carlistas coronaban las de Onton y Mioñ, resolvió el general Primo de Rivera desahujarles de ellas, como lo consiguió á la caída de la tar-

de, durmiendo las tropas sobre el terreno conquistado.

En la mañana siguiente se ocuparon tambien todas las posiciones que hay hasta Somorrostro, llegándose hasta las primeras casas del pueblo.

El éxito de estas primeras operaciones es de importancia; si bien ha costado, si no numerosas, sensibles bajas, contándose entre los muertos los tenientes coronales de Barbastro y Africa y un teniente de Puerto-Rico, y de los 79 heridos nueve son oficiales. Las de los carlistas, segun confesión de 32 que se presentaron, pasan de 180, siendo uno de los muertos un hijo de don Castor Anlechaga, que figuraba como comandante.

Diez y nueve de los últimos presentados se hallaban, segun nos escriben, de avanzada en el monte á las órdenes de un teniente, al que asesinaron ó murió, y abandonaron su campo.»

Leamos en el *Diario de Tarragona*:

«De los 35 presos carlistas que de estas cárceles fueron anteayer puestos en libertad en un cango, solo ocho optaron por el indulto. Los restantes se marcharon con ánimo de ingresar nuevamente en las partidas. El cabecilla Mañero, comprendido entre los últimos, se dirigió hácia Gandesa, en cuyo punto fué hecho prisionero por la columna del Sr. Salamanca.»

Dice la *Epoca*:

«Es singular lo estendida que está ya en Francia como en Inglaterra la idea de que se prepara un suceso que recuerde á Vergara. Si en Madrid hubiese una situación como la de 1839, esto nos parecería mas probable aun.»

Dice anoche el *Tiempo*:

«Asegúrase que el general Izquierdo volvió á insistir, en telegrama de anteanoche, en la dimision que tenia anunciada del cargo de capitán general de Cataluña.»

Nos escriben que el día 20, á pesar de los dos combates sostenidos en la provincia de Tarragona, dispuso el brigadier Salamanca que por tierra marchase un batallón de San Fernando á Tortosa en jornada y media forzísima, y que en embarcación, en fauchos que embargó, 200 hombres á Amposta, llevando 200 tiros de cañon, capsulas, cartuchos y dinero, y contrató otras varias embarcaciones menores para las frecuentes comunicaciones con dichos puntos. Esperábase que llegasen á tiempo estos auxilios, y mucho tendrán que agradecer estos pueblos á la actividad y desinterés de este jefe, que á todas partes acude con fuerzas tan cortas.

Un periódico de Oran publica una carta del Sr. Contreras rechazando toda participación en los delitos comunes que se hayan cometido en Cartagena, y anunciando que se propone publicar una Memoria fijando la verdad de los hechos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los puntos siguientes, sacados de la conferencia del Dr. Lanoix en la academia de Medicina y cirugía de Madrid.

Se trata de un asunto que interesa en alto grado á la salud pública:

1.° Nadie está precavido contra las viruelas, si despues de haber sido vacunado en su niñez no ha sido despues revacunado.

2.° La vacuna de ternera es preferible á la vacuna humana. Es mas enérgica y preserva seguramente. Su pureza es absoluta y no espone, como la vacuna tomada de brazo á brazo, á la transmisión de las enfermedades humanas y especialmente de la sífilis.

3.° Es un error completo creer que en tiempo de epidemia la vacuna trae las viruelas. Esta error ha causado la muerte de mucha gente.

4.° La preservación por medio de la vacuna se alcanza solamente al cabo de ocho ó diez días.

En tiempo de epidemia es preciso, pues, hacerse vacunar ó revacunar sin pérdida de tiempo.

PARTES TELEGRAFICAS.

París, 20,

Se ha publicado una circular del du-

que de Broglie, ministro de la Gobernacion, haciendo constar el caracter politico de la manifestacion bonapartista proyectada para el dia en que el principe imperial cumpla 18 años, época en que será mayor de edad segun la Constitucion del imperio.

Dicha circular prohibe la propaganda pública y todo lo que pudiera ser contrario á los decretos de la Asamblea.

Termina prohibiendo á los funcionarios públicos el tomar parte en dicha manifestacion.

Nueva-York 18 (retrasado.)

Las noticias de la Habana, dan cuenta de un importante encuentro verificado en Naranjo entre 3000 hombres del ejército español y 5000 insurrectos.

Los insurrectos han sido derrotados, despues de siete horas de combate.

Las pérdidas del ejército han sido 70 muertos y 180 heridos; ignórase cuales han sido las de los insurrectos.

Paris, 20.—La circular del duque de Broglie relativa á la manifestacion bonapartista proyectada, ha sido generalmente aprobada. Los bonapartistas declaran que dicha circular demuestra la importancia que tiene su partido.

Versalles, 20.—La Asamblea ha rechazado el impuesto sobre los billetes del Banco.

Berlin, 21.

Los liberales manifestan la intencion de interpelar al gobierno acerca de la captura de un buque del comercio alemán por un buque de guerra español en las aguas de las islas Filipinas.

Londres, 21.

Los periódicos vuelven á ocuparse de la cuestion de Oriente.

Lisboa, 22.

El gobierno ha presentado á las Cortes un proyecto de subasta para la construccion de dos ferro-carrites, el uno uniendo la provincia de Beira Alta á la línea española de Salamanca, y el otro uniendo la provincia de Beira Baja á la línea de Malpartida.

Roma, 22.

El periódico el «Pópulo» dice que el cardenal Antonelli ha dirigido una circular á todos los obispos aconsejándoles que vayan á Roma, pues el Papa desea verlos ántes de morir.

COMUNICADO.

Almería 25 de Febrero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: He leído con satisfaccion el comunicado inserto en su número de ayer, por el cual se le ruega escrite el celo de los hijos de Almería para la nueva creacion de la sociedad Union Artistica.

Como á usted le consta, señor Director, fui uno de los fundadores de esta Sociedad: la di vida con el auxilio de mi bondadosos amigos á quienes he encontrado en todas ocasiones dispuestos al engrandecimiento de su pais: durante ochos años, con mis escasos conocimientos y mi fuerza de voluntad, contribuí al sostenimiento del espresado circulo: respecto á su muerte nada medió en mi conciencia que pudiera sonrojarme.

Hoy, la señora que suscribe el comunicado á que me refiero recuerda hasta con entusiasmo la brillante altura á que se colocó la Union Artistica, y encarece la necesidad de su nueva creacion.

A este ruego fundado en un buen deseo y una apremiante necesidad, ni puede mostrarse indiferente quien como yo no desea otra cosa que la felicidad del pais que me vió nacer y la ilustracion de sus hijos.

Puede V. asegurar por lo tanto, señor Director que la Union Artistica, como el Fenix, se rejuvenecerá de sus propias cenizas.

Cristóbal Lopez Vela.

GACETILLAS.

Ya está preparado el local donde ha de funcionar por primera vez el Jurado, que será en los salones altos de San Pedro el viejo, los cuales, gracias á la actividad y celo del Alcalde actual D. Antonio Campoy, que no ha es-

caseado gasto ni sacrificio alguno, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El número 7, que es el último publicado, contiene el Sumario siguiente: Texto.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El recluta, por D. Eduardo de Palacio.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—La cueva de la ermita, por don Antonio Riesco.—¡Esperad! por don Joaquin de Artila.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.—Un artículo, por don Joaquin de Artila.—La sevillana, por el mismo autor.—Los teatros, por la baronesa de Wilson.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Las sesiones empezarán, segun tenemos entendido, el dia 3 del próximo Marzo, y las causas de que ha de conocer el Jurado en esta ciudad ascienden á á siete, todas criminales.

La hora señalada parece que es desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde.

Tiene razon.—Estamos completamente de acuerdo con las siguientes líneas que publica «El Independiente» de Granada:

«Ni una línea han dedicado hasta ahora los periódicos de Madrid al proyecto de Exposicion andaluza. En cambio, todos los de provincias se han ocupado de las Exposiciones que se van á celebrar allí. Ya se vé, como en nuestro proyecto no vá ganando nada Madrid, ¿para qué ocuparse de él?»

Era de esperar.—Ayer se quitó el tablado construido para la banda municipal en los dias de Carnaval, en el paseo del 30 de julio.

EPIGRAMAS.

Tratando de los placeres dijo un sabio, y no te asombres, que son queso las mujeres y son ratones los hombres. Y al mirar nuestro apetito que es una verdad confieso que anda el hombre mas bendito como el raton, tras el queso.

Buscaba cierto pedante un consonante a jumento, y no saliendo adelante otro le dijo:—Escremento. Entonces con tontería por no recibir tal mengua, repuso aquel:—Lo tenía en la punta de la lengua.

Una joven milady salió á dar un paseo á caballo, acompañada de su groom.

Espantóse la cabalgadura, y dió en tierra con la hermosa amazona, quien en tan inesperada caída no hubo de conservar el pudoroso orden de sus ropas. Levantóse inmediatamente, tornó á montar, y dirigiéndose al groom le dijo:

—¿Has visto mi prontitud?
—Si señora, repuso el lacayo, pero no sabia que se llamaba así.

Inocencia.—Ya sé, mamá, por qué te blanqueas la cara

—¿Por qué, hija mia?
—Porque el señor alcal le primero ha mandado que se revoquen las fachadas.

Ayuntamientos.—Debiendo dar posesion de la mina «Los dos Rafaeles», situada en este término, á su concesionario D. Rafael Duomovich, vecino de Almería, he fijado para que tenga lugar dicho acto el dia primero del entrante Marzo y hora de las 10 de su mañana.

Lo que para conocimiento del interesado y de los que lo fueren de alguna colindante, pongo el presente para la asistencia de dicho concesionario y los que lo sean por las razones espresadas.

Gador 18 de Febrero de 1874.—El Alcalde accidental, Juan Amate.

Opinion de Exlodo de la muger.

«La raza de las mugeres, es perniciososa, causa todos los grandes males á la humanidad, parte con ella las dulzuras de la vida, pero no los trabajos y la pobreza.

La muger es el zángano, que come la dulce miel producida por las abejas. Las mugeres son fatales al género humano; hasta con su misma honestidad, hacen la desgracia de sus maridos. La raza de las mugeres, es impura.

Todo lo que se fie á una muger, se fia á un ladrón.»

Me parece, amables y bellísimas lectoras, que quedarán VV. satisfechas.

El periódico para todos que publica el conocido editor D. Jesús Gracia, adquiere cada dia mas popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros mas populares literatos,

El número 7, que es el último publicado, contiene el Sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El recluta, por D. Eduardo de Palacio.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—La cueva de la ermita, por don Antonio Riesco.—¡Esperad! por don Joaquin de Artila.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.—Un artículo, por don Joaquin de Artila.—La sevillana, por el mismo autor.—Los teatros, por la baronesa de Wilson.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—¡Esperad! (dos grabados).—La sevillana.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que desean recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

Unguento y Píldoras Holloway. Dispepsia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago é higado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el higado y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinacion de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citalos órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornandose en estado de digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

D. José Orluela, que vive plaza Virgen del Mar núm. 9 ha recibido un sortido de cuerdas de tripa, Italiana y Francesa, para Violin y Guitarra de clase superior, y Bordones de las mas acreditadas fabricas de Valencia clase primera.

Tambien ha recibido la acreditada cuerda de la viuda de San Cecilio de Granada.

Tiene música para canto, piano, y demas instrumentos como tambien Métodos para los mismos y estudios de Concone, Bertini etc., etc., y música Alemana para piano.

Hay á la venta igualmente gran sortido de Flautas francesas de una á diez llaves, Clarinetes, Violines, arcos, cerdas y toda clase de accesorios, incluso cañas para clarinete y Requinto.

Santo del dia.

Viernes 27.—San Baldomero, cf. Sale el sol á las 6:39 de la mañana pónese á las 5:48 tarde.

Luna llena á la 2:6 de la tarde pónese á las 4:54 de la mañana.

Efemérides.

1748. Nace en Granátula (Mancha) el ilustre general Espartero.

Alcaldia.—Arbitrios Municipales.

Recaudado en el dia 26.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	498	14
Id. del Puerto.	343	69
Id. de la Vega.	62	74
Total.	904	57

Almería 26 de Febrero de 1874.—Campoy.

Registro civil.

Inscripciones del dia 26 de Febrero.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	3
Id.—Hembras.	»
Fallecidos.—Hombres.	3
Id.—Mugeres.	2
Id.—Parvulos.	2

Cuerpo nacional de ingenieros.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en términos y periodos espresados á continuacion:

Del 28 de Febrero al 6 de Marzo.

Demarcion núm. 3494 Veinte de Abril, parage Cerro del Fraile término de Almería, interesado D. Cayetano Acuña.

Id. núm. 4238 Fraternidad, parage Loma del Palanar, término de id., interesado D. Francisco Fernandez Puga.

Id. núm. 4204 Demasia á Carmen, parage Barranco del Fraile, término de idem, interesado D. Juan José Benitez.

Del 19 al 26 de Marzo.

Id. núm. 1386 Investigacion, Los dos Hermanos, parage barranco de los Martinez, término de Nijar, interesado don José Megias.

Id. núm. 1428, id. La Judia, parage barranco de Navarrete, término de Nijar interesado D. Manuel Martinez Herada.

Id. núm. 4713 Demasia á Maria, parage Cerro de S. Amaro, término de Nijar, interesado D. Alejandro Ulibarri.

Idem núm. 5160 Tesoro blanco, parage Idem de la Lobera, interesado, Juan Correa Búrgos.

Idem núm. 5457 Doce, parage Barranco de los Martinez, interesado, Mariano Sanchez Yoca.

Idem 6607 Restauracion, parage Idem de Navarrete, interesado, José S. vador y Salvador.

Levantamiento de plano núm. 5557 Demasia á Maria, parage Cerro de San Amaro, interesado Alejandro Ulibarri.

Demarcacion 5270 Satanás, parage Barranco del Cejejo, interesado, Francisco Alvarez Rueda.

Idem núm. 5680 Cupido, parage Cerro del Pájaro, interesado, Antonio Campoy Robles.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Motril, balandra Juanito, patron Bautista Busques, con mineral.

De Vinaroz, laud Getrudés, id. Juan B. Balenzuela, con arroz.

De Garrucha, id. Pepito, id. Antonio Reus, en lastre.

De Ocan, vapor Capricho, id. Juan R. Franco, con esparto y carbon.

De Roquetas, laud Santa Rosa, patron Antonio Juarez, en lastre.

Buques despachados.

Para Roquetas, laud Sta. Rosa, patron Antonio Juarez, en lastre.

Para id. id. San Leonardo, patron Antonio Hernandez, en id.

Para Graa, polacra goleta Purísima Concepcion, id. Angel Mari, con carbon.

Para Algeciras, pailevot Clementina, idem. Juan Guijon, con esparteria.

CAFÉ DE LOS AMIGOS.

Administracion vieja.

Gran funcion para hoy de Zarzuela y verso.

CUADRO CRONOLÓGICO

de los Reyes y dominadores de España desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, arreglado por D. L. M. de Ocaña.

Se halla de venta al precio de cuatro reales en la relacion de este periódico y en casa del autor calle de Sócrates núm. 8.

BUENA OCASION.

Se vende en 8000 rs. una bonita casa de campo de estilo suizo con 6 tahulla sembradas de caña dulce, que produce proxicamente unos 4.000 reales anuales. Está situada en la carretera de Murcia y á una media legua de distancia de esta capital.

Tambien se vende con 20.000 rs. de rebaja del precio en que sea tasada, una casa decorada con lujo, contigua al nuevo teatro en construccion.

Se cede en arrendamiento. Para mas portenores dirigirse á don Manuel Eraso.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PRECIOS.

Los señores suscritores 5 cént. de peseta línea. Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrado, que deseen obtener los títulos del Doctor ó Bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, Calle del Rey 46. Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias. La Agencia franco-española en Madrid, calle del Sordo, 31, le facilitará los estatutos.

AVISO.

Se ha rembiado en el establecimiento de D. Juan Gallart, una partida de manteca de puerco derretida como igualmente ginebra y aguardiente de ojen.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en este ramo pueden pasar aviso á mi casa habitación, Paseo del 30 á Julio número 20.

La retribucion será convencional. Almería 23 de Diciembre de 1873.—Antonio Campos.

CASA DE COMIDAS.

Francisco Tortosa, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de casa comidas, trasladado á este con notable variación á la calle Empedrada (hoy del Cid), donde ofrece servir á sus constantes favorecedores, con el celo, equidad, aseo y puntualidad que le distingue.

MODAS.

En la redaccion de este periódico se admiten suscripciones á los periódicos siguientes:

Illustrateur des Dames.

1.ª edición 6 meses reales vn. 80.—Un año id. 150.—2.ª id. un año id. 30.—3.ª id. un año id. 94.—4.ª idem. un año id. 84.

Elégance Parisienne.

1.ª edición 6 meses reales vn. 62.—Un año id. 110.—2.ª id. 6 meses id. 120.—Un año id. 240.

Modes Paris.

1.ª edición 6 meses reales vn. 80.—Un año id. 150.—2.ª id. 6 meses id. 40.—Un año id. 76.

Se suscribe en la redaccion de LA CRÓNICA.

REGLAMENTO

y cuadro de Exenciones físicas para el servicio del ejército

Aprobado por decreto de 26 de Enero de 1874

Consta de un folleto en 8.ª que se vende á real en la imprenta de la Viuda de Cordero.

AGENDA DE BUFETE.

6 libro de memoria, diario para 1874.

Con reduccion, modelos, varias leyes, y noticias interesantes.

Se halla de renta, al precio infimo de 14 reales ejemplar, encartonados, en la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos.

En la calle de Granada número 54, establecimiento del Sr. Arcas se ha recibido una nueva parti la de cajas de petróleo refinado, que se espenderán al precio de 73 rs. caja y á 18 cuartos el litro.

CAMISERIA.

En la calle de los Algibes, número 10 próximo al Paseo del Principio, se hacen toda clase de costuras, á precios módicos, contando con buenas máquinas, como igualmente con el personal suficiente para su direccion.

CONTRIBUCION DE PUERTAS

Y VENTANAS.

En la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos, calle de las Tiendas, se venden las «recreaciones» de los edificios que posean, y han de presentar por duplicado, los propietarios ó sus administradores, á la comision de evaluacion y reparto en la capital y á los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia. Precios 2 cuartos una.

A COMPRAR A COMPRAR,

Calle de la Reina núm. 31 frente á don Felipe Barron.

Sacos para señoras, chinchillas lisas y labradas á 30 rs.—Id. para niños, id. id. id., á 18 y 22.—Chaqueta para hombre, chinchillas lisas y labradas, forros de tartan, á 50.—Id. pirniños á 30.—Cazadoras, id. para hombres á 70.—Cazadoras de Ratina aborregada 120.—Marineras, para señoras, con adornos á precios sumamente reducidos.



OPRESIONES, ASTHMES, NEURALGIAS, CATARROS. (ASMAS), ASPIRANDO el humo de las cigarrillas, causa el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones respiratorias. PARIS, J. ESPIC, 128, RUE ST-LAZARE. Exigir esta firma en cada cigarrillo. Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.

En Almería Gomez Talavera.

INJECTION BROU

Medicacion infalible y preservativa, cura en el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias (Exigir el metodo). 30 años de existencia.—Paris, 118, rue, boulevard Magenta, 158.

En Almería, Gome Talavera

LA UNION SEGURO DE INCENDIOS.

Asegura edificios, muebles, cosechas, mercancias, etc. GARANTIAS.

El capital social de 32 MILLONES de rs.—16 AÑOS DE EXISTENCIA.—8168 nuestros pagados, importantes 44.250,000 reales. Representante en esta capital, D. Santiago F. Delgado, calle del Hospital núm. 4

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimismo tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 553, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

Invencon del señor ANDRES Y FABIA.

demas que suficientes para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tale su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellada cada uno por sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él puede chasquarse á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo al prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia etc., etc., poseyendo además y propiedad des por,

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, esten persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizara en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echaba abajo á la tan renovada purga de «Citrate de magnesia;» es la especialidad, en una palabra, que como simole purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andés y Fabia, calle de San Vicente frente al cabildo de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel Arenal 20.—Barcelona, padró, plaza Real.—Murcia Sr. Canales.—Jaen, Sr. Ros de la Higuera.—Cadiz Sr. Martos.—evilla, Sr. Perra.—Depósito en Almería Farmaciadel Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del extranjero.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombre lja de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs. hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA—Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de nuevas cajas, cafeteras y teleras para conservar ó preparar el Té y el Café.